



COMUNICADO URGENTE

Se comunica a todos los administrados que hayan solicitado licencia con goce de remuneraciones, con **certificado médico particular, deberán realizar el canje correspondiente por el Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT) emitido por Essalud** y hacerlo llegar a la oficina de Bienestar Social de la UGEL Cajamarca, hasta el día 30-09-2022, para poder realizar los trámites de devolución de subsidio ante Essalud según corresponda.

NOTA: El canje se realiza en las oficinas de Essalud ubicada en el Jr. Tarapacá #565-Cajamarca.

Cajamarca, 21 de setiembre del 2022

